



LOTE 9 ÁREA IX DE SALUD

ANEXO I

RELACIÓN DE CENTROS Y HORARIOS.

- HOSPITAL DE LA VEGA LORENZO GUIRAO (en adelante **HVLG**).

CENTROS DE SALUD ATENCIÓN PRIMARIA (en adelante CSAP):

- CENTRO DE SALUD DE CIEZA-ESTE.
- CENTRO DE SALUD DE CIEZA-OESTE.
- PAC (Punto de Atención Continuada) DE BLANCA.

HORARIOS -DOTACIÓN POR TURNO Y FRANJA HORARIA.

HVLG

HOSPITAL DE LA VEGA LORENZO GUIRAO

El servicio se efectuará durante las 24 horas del día, todos los días laborales, sábados, domingos y festivos, los 365 días del año con la dotación mínima que se detalla:

VIGILANTES DE SEGURIDAD:

DÍAS LABORALES:

- Dos vigilantes en turno laboral de Mañana. (un Jefe de Equipo y un vigilante de seguridad).
- Dos vigilantes en horario laboral de Tarde.
- Dos vigilantes en horario laboral de Noche.

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS:

- Dos vigilantes en turno de Mañana.
- Dos vigilantes en turno de Tarde.
- Dos vigilantes en turno de Noche.





El Jefe de Equipo o responsable del equipo de vigilancia del HVLG, dispondrá de un turno en horario laboral de lunes a viernes de mañana, hasta completar su jornada laboral establecida por Convenio, excepto festivos, y una localización telefónica de 24 horas, que actuará como coordinador del personal de seguridad y mantendrá comunicación directa con el Departamento de Hostelería del HVLG, siendo el interlocutor para cualquier comunicación o incidencia que suceda en el Centro, siempre que no sean asuntos cuya competencia sean del Director o Jefe de Seguridad de la empresa.

VIGILANTES DE SEGURIDAD HVLG

HVLG	DOTACIÓN VIGILANTES	TOTAL DÍAS	HORARIO	TOTAL HORAS DIA	TOTAL HORAS DIURNAS LABORALES AÑO	TOTAL HORAS FESTIVAS DIURNAS AÑO	TOTAL HORAS NOCTURNAS LABORALES AÑO	TOTAL HORAS FESTIVAS NOCTURNAS AÑO
VIGILANTES TURNO MAÑANA DIAS LABORALES	2 (JEFE EQUIPO+1 VIGILANTE)	247	06,00 H. A 14,00 H.	16	3.952	0	0	0
VIGILANTES TURNO TARDE DIAS LABORALES	2	247	14,00 H. A 22,00 H.	16	3.952	0	0	0
TOTAL HORAS DIURNAS LABORALES. <u>7.904</u>								
VIGILANTES TURNO MAÑANA SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS.	2	118	06,00 H. A 14,00 H.	16	0	1.888	0	0
VIGILANTES TURNO TARDE SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS.	2	118	14,00 H. A 22,00 H.	16	0	1.888	0	0
TOTAL HORAS FESTIVAS DIURNAS. <u>3.776</u>								





HVLG	DOTACIÓN VIGILANTES	TOTAL DÍAS	HORARIO	TOTAL HORAS DÍA	TOTAL HORAS DIURNAS LABORALES AÑO	TOTAL HORAS FESTIVAS DIURNAS AÑO	TOTAL HORAS NOCTURNAS LABORALES AÑO	TOTAL HORAS FESTIVAS NOCTURNAS AÑO
VIGILANTES TURNO NOCHE DÍAS LABORALES	2	247	22,00 H. A 06,00 H.	16	0	0	3.952	0
TOTAL HORAS NOCTURNAS LABORALES. 3.952								
VIGILANTES TURNO NOCHE SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS.	2	118	22,00 H. A 06,00 H.	16	0	0	0	1.888
TOTAL HORAS FESTIVAS NOCTURNAS. 1.888								

DATOS DE INTERÉS

CENTRO	DIRECCIÓN	C.P.	TELÉFONOS
HOSPITAL DE LA VEGA LORENZO GUIRAO	Ctra. de Abarán, s/n CIEZA	30530	968 77 55 50

CSAP

CENTRO DE SALUD CIEZA-ESTE

- Un vigilante de lunes a viernes excepto festivos de 07,30 h. a 16,00 h.
- Un vigilante de sábados excepto festivos de 08,00 h. a 15,00 h.





DOTACIÓN VIGILANTES POR CENTRO, TURNO, FRANJA HORARIA Y HORAS

C.S. CIEZA-ESTE	DOTACIÓN VIGILANTES	TOTAL DÍAS	HORARIO	TOTAL HORAS DIA	TOTAL HORAS DIURNAS LABORALES AÑO	TOTAL HORAS FESTIVAS DIURNAS AÑO	TOTAL HORAS NOCTURNAS LABORALES AÑO	TOTAL HORAS FESTIVAS NOCTURNAS AÑO
VIGILANTES TURNO MAÑANA DIAS LABORALES	1	247	07,30 H. A 16,00 H.	8,5	2.099,50	0	0	0
TOTAL HORAS DIURNAS LABORALES. <u>2.099,50</u>								
VIGILANTES TURNO MAÑANA SÁBADOS	1	52	08,00 H. A 15,00 H.	7	0	364	0	0
TOTAL HORAS FESTIVAS DIURNAS. <u>364</u>								

* Excepto festivo.

DATOS DE INTERÉS

CENTRO	DIRECCIÓN	C.P.	TELÉFONOS
CENTRO DE SALUD CIEZA ESTE	Avda. las Zorras, s/n CIEZA	30530	968 76 24 20

CENTRO DE SALUD CIEZA-OSTE

- Un vigilante de lunes a viernes excepto festivos de 07,30 h. a 16,00 h.

DOTACIÓN VIGILANTES POR CENTRO, TURNO, FRANJA HORARIA Y HORAS

C.S. CIEZA-OESTE	DOTACIÓN VIGILANTES	TOTAL DÍAS	HORARIO	TOTAL HORAS DIA	TOTAL HORAS DIURNAS LABORALES AÑO	TOTAL HORAS FESTIVAS DIURNAS AÑO	TOTAL HORAS NOCTURNAS LABORALES AÑO	TOTAL HORAS FESTIVAS NOCTURNAS AÑO
VIGILANTES TURNO MAÑANA DIAS LABORALES	1	247	07,30 H. A 16,00 H.	8,5	2.099,50	0	0	0



TOTAL HORAS DIURNAS LABORALES. 2.099,50

* Excepto festivo.

DATOS DE INTERÉS

CENTRO	DIRECCIÓN	C.P.	TELÉFONOS
CENTRO DE SALUD CIEZA-OESTE	C/ Morericas, s/n CIEZA	30530	968 76 15 78

PAC (Punto de Atención Continuada) DE BLANCA

- Un vigilante de lunes a viernes excepto festivos de 15,00 h. a 22,00 h.
- Un vigilante de sábados excepto festivos de 15,00 h. a 22,00 h.
- Un vigilante de domingos y festivos de 08,00 h. a 15,00 h.
- Un vigilante de domingos y festivos de 15,00 h. a 22,00 h.
- Un vigilante de lunes a viernes excepto festivos durante los meses de julio, agosto y septiembre de 22,00 h. a 24,00 h.
- Un vigilante de sábados excepto festivos durante los meses de julio, agosto y septiembre de 22,00 h. a 24,00 h.
- Un vigilante de domingos y festivos durante los meses de julio, agosto y septiembre de 22,00 h. a 24,00 h.

PAC DE BLANCA	DOTACIÓN VIGILANTES	TOTAL DÍAS	HORARIO	TOTAL HORAS DÍA	TOTAL HORAS DIURNAS LABORALES AÑO	TOTAL HORAS FESTIVAS DIURNAS AÑO	TOTAL HORAS NOCTURNAS LABORALES AÑO	TOTAL HORAS FESTIVAS NOCTURNAS AÑO
VIGILANTES TURNO TARDE DIAS LABORALES	1	247	15,00 H. A 22,00 H.	7	1.729	0	0	0
TOTAL HORAS DIURNAS LABORALES. 1.729								





PAC DE BLANCA	DOTACIÓN VIGILANTES	TOTAL DÍAS	HORARIO	TOTAL HORAS DIA	TOTAL HORAS DIURNAS LABORALES AÑO	TOTAL HORAS FESTIVAS DIURNAS AÑO	TOTAL HORAS NOCTURNAS LABORALES AÑO	TOTAL HORAS FESTIVAS NOCTURNAS AÑO
VIGILANTES TURNO TARDE SÁBADOS	1	52	15,00 H. A 22,00 H.	7	0	364	0	0
VIGILANTES TURNO MAÑANA DOMINGOS Y FESTIVOS	1	66	08,00 H. A 15,00 H	7	0	462	0	0
VIGILANTES TURNO TARDE DOMINGOS Y FESTIVOS	1	66	15,00 H. A 22,00 H.	7	0	462	0	0
TOTAL HORAS FESTIVAS DIURNAS. <u>1.288</u>								
PAC DE BLANCA	DOTACIÓN VIGILANTES	TOTAL DÍAS	HORARIO	TOTAL HORAS DIA	TOTAL HORAS DIURNAS LABORALES AÑO	TOTAL HORAS FESTIVAS DIURNAS AÑO	TOTAL HORAS NOCTURNAS LABORALES AÑO	TOTAL HORAS FESTIVAS NOCTURNAS AÑO
VIGILANTES TURNO NOCHE DIAS LABORALES (L-V) MESES JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE	1	64	22,00 H. A 24,00 H.	2	0	0	128	0
TOTAL HORAS NOCTURNAS LABORALES MESES JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE. <u>128</u>								
PAC DE BLANCA	DOTACIÓN VIGILANTES	TOTAL DÍAS	HORARIO	TOTAL HORAS DIA	TOTAL HORAS DIURNAS LABORALES AÑO	TOTAL HORAS FESTIVAS DIURNAS AÑO	TOTAL HORAS NOCTURNAS LABORALES AÑO	TOTAL HORAS FESTIVAS NOCTURNAS AÑO

28.02/2019 12:59:34

28.02/2019 12:45:27 Firmante: ALVAREZ DOMINGUEZ, GLORIA MARIA
28.02/2019 14:42:35

Firmante: RAMIREZ HORTOLANO, PATRICIA
Firmante: SOLER GARCIA, ROSARIO

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3882f1e6-3b5f-103e-94cb-00505696b6280





VIGILANTES TURNO NOCHE SÁBADOS MESES JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE	1	13	22,00 H. A 24,00 H.	2	0	0	0	26
TOTAL HORAS FESTIVAS NOCTURNAS SÁBADOS MESES JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE. <u>26</u>								
VIGILANTES TURNO NOCHE DOMINGOS Y FESTIVOS MESES JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE	1	15	22,00 H. A 24,00 H.	2	0	0	0	30
TOTAL HORAS FESTIVAS NOCTURNAS DOMINGOS Y FESTIVOS MESES JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE. <u>30</u>								
<u>(NO SE INCLUYEN EN PPT DEFINITIVO)</u>								

DATOS DE INTERÉS

CENTRO	DIRECCIÓN	C.P.	TELÉFONOS
PAC DE BLANCA	C/ Federico García Lorca, Nº 40-41BLANCA	30540	968 45 92 02





ANEXO II

ANEXO II.A.- INVERSIONES MÍNIMAS A REALIZAR.

HVLG

- 16 Cámaras.
 - 6 Exteriores.
 - 10 Interiores.
- 1 videograbador de 16 canales centro de seguridad. Almacenamiento mínimo de capacidad disco duro de 6TB.
- 1 Armario Blindado de Seguridad con Llave.

CENTRO DE SALUD CIEZA-ESTE

- 6 Cámaras.
 - 5 Interiores.
 - 1 Exterior.
- 1 videograbador de 16 canales centro de seguridad. Almacenamiento mínimo de capacidad disco duro de 3 TB.

CENTRO DE SALUD CIEZA-OESTE

- 1 Cámara Exterior.
- 1 videograbador de 16 canales centro de seguridad. Almacenamiento mínimo de capacidad disco duro de 3 TB.

COMUN A TODAS LAS INVERSIONES MINIMAS A REALIZAR

Se indicarán de forma expresa las características técnicas de los medios aportados, debiendo estar homologados y ser específicos para las funciones a realizar en seguridad pasiva y electrónica (interior, exterior, mixtas...). Llevarán incluidos todos los materiales, útiles necesarios para su perfecto funcionamiento, costes y mano de obra por técnicos cualificados que suponga la instalación, así como el mantenimiento integral de los mismos durante la vigencia del contrato. Igualmente se valorará las calidades de los equipos, sistemas y elementos ofertados.





El plazo máximo de aportación e instalación será de TRES meses desde el inicio de ejecución del contrato, pasando a propiedad de los centros todos los medios materiales aportados e instalados una vez finalizado la duración inicial del contrato. Exclusivamente y a petición de la Dirección de Gestión y Servicios Generales o Responsable del contrato y servicios Generales, y ante cualquier incidencia ocurrida en el Centro, deberán emitir una copia de la grabación efectuada por las cámaras, en el día y tramo horario que se le solicite, sin coste adicional alguno para el SMS.

28/02/2019 12:53:34

Firmante: ALVAREZ DOMINGUEZ, GLORIA MARIA
28/02/2019 12:45:27

Firmante: RAMIREZ HORTOLANO, PATRICIA
28/02/2019 14:42:35

Firmante: SOLER GARCIA, ROSARIO
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3b82f1a6-3b5f-103c-94cb-0050569b6280





ANEXO II.B.- INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA. MANTENIMIENTO INTEGRAL SISTEMAS.

HOSPITAL DE LA VEGA LORENZO GUIRAO

Cuenta con una infraestructura de seguridad, vigilancia y control de accesos implementada y apoyada por la electrónica de seguridad (**Cuadro 1**). El Adjudicatario del Servicio se hará cargo del uso y mantenimiento integral de los sistemas ya presentes en el centro y aquellos de nueva instalación solicitados como inversiones mínimas, la obligación de utilizarlos cuidadosamente y de acuerdo con las instrucciones y manuales del fabricante, en los que instruirá a su personal, debiendo presentar un inventario de los mismos.

Los daños y desperfectos o averías que se produzcan deberán ser reparados, repuestos o reubicados por este, cuando estos queden inservibles para su función, debiendo reponerlos sin cargo para el Hospital, por otros similares en estado nuevo, incluidos los costes de mano de obra, desplazamientos y cualquier otro concepto de los técnicos que procedan.

La empresa adjudicataria revisará toda la documentación existente y procederá a actualizar aquella que deba serlo o a dar de alta la instalación que, no existiendo, se ejecute. La empresa adjudicataria asumirá los gastos que se deriven de esta actuación.

Cuadro 1

EQUIPOS HVLG	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
VIDEO GRABADORES	1	Alhua Technologic	16 canales. Grabación por USB.
CÁMARAS (10)	4	-	Minidomo analógica
	2	-	Tipo Bullet analógica
	4	-	Minidomo HDCVI





CENTRO DE SALUD CIEZA-ESTE

Cuenta con una infraestructura de seguridad, vigilancia y control de accesos implementada y apoyada por la electrónica de seguridad (**Cuadro 2**). El Adjudicatario del Servicio se hará cargo del uso y mantenimiento integral de los sistemas ya presentes en el centro y aquellos de nueva instalación solicitados como inversiones mínimas, asumiendo la obligación de utilizarlos cuidadosamente y de acuerdo con las instrucciones y manuales del fabricante, en los que instruirá a su personal, debiendo presentar un inventario de los mismos.

Los daños y desperfectos o averías que se produzcan deberán ser reparados, repuestos o reubicados por este, cuando estos queden inservibles para su función, debiendo reponerlos sin cargo para el Hospital, por otros similares en estado nuevo, incluidos los costes de mano de obra, desplazamientos y cualquier otro concepto de los técnicos que procedan.

La empresa adjudicataria revisará toda la documentación existente y procederá a actualizar aquella que deba serlo o a dar de alta la instalación que, no existiendo, se ejecute. La empresa adjudicataria asumirá los gastos que se deriven de esta actuación.

Cuadro 2

EQUIPOS C.S. CIEZA-ESTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
SISTEMA DE ALARMA	9	Detectores volumétricos
	2	Detectores magnéticos
	1	Central
	1	Sirena interna
	1	Sirena externa
PULSADORES ANTIPÁNICO	43	-
	1	Sirena
	1	Central

CENTRO DE SALUD CIEZA-OESTE

Cuenta con una infraestructura de seguridad, vigilancia y control de accesos implementada y apoyada por la electrónica de seguridad (**Cuadro 3**). El Adjudicatario del Servicio se hará cargo del uso y mantenimiento integral de los sistemas ya presentes en el centro y aquellos de nueva instalación solicitados como inversiones mínimas, asumiendo la obligación de utilizarlos cuidadosamente y de acuerdo con las instrucciones y manuales del fabricante, en los que instruirá a su personal, debiendo presentar un inventario de los mismos.

Los daños y desperfectos o averías que se produzcan deberán ser reparados, repuestos o reubicados por este, cuando estos queden inservibles para su función, debiendo reponerlos sin cargo para el Hospital, por otros similares en estado nuevo,





incluidos los costes de mano de obra, desplazamientos y cualquier otro concepto de los técnicos que procedan.

La empresa adjudicataria revisará toda la documentación existente y procederá a actualizar aquella que deba serlo o a dar de alta la instalación que, no existiendo, se ejecute. La empresa adjudicataria asumirá los gastos que se deriven de esta actuación.

Cuadro 3

EQUIPOS C.S. CIEZA-OESTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
VIDEO GRABADORES	1	Alhua Technologic	8 canales. Grabación por USB.
CÁMARAS (8)	4	Interior	Minidomo HDCVI
	4	Exterior	Tipo Bullet analógica
SISTEMA DE ALARMA	23	Detectores volumétricos	-
	1	Central	-
	1	Sirena interna	-
	1	Sirena externa	-





ANEXO III

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS ESPECÍFICAS DE LOS CENTROS

No concurren prescripciones específicas en los centros de este lote.

28/02/2019 12:59:34

ALVAREZ DOMINGUEZ, GLORIA MARIA

28/02/2019 12:45:27 Firmante: ALVAREZ DOMINGUEZ, GLORIA MARIA
28/02/2019 14:42:35

Firmante: RAMIREZ HORTOLANO, PATRICIA
Firmante: SOLER GARCIA, ROSARIO

Este es un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.

Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3b82f1e6-3b5f-103c-94cb-0050569b6280





ANEXO IV

RELACIÓN DE TRABAJADORES QUE PRESTAN EL SERVICIO.

RELACION DEL PERSONAL DE SEGURIDAD ADSCRITO AL PERTENECIENTE AL ÁREA IX – VEGA ALTA DEL
SEGURA. ESPTE. CSE/9999/1100662110/15PA.
HOSPITAL LORENZO GUIRAO DE CIEZA

CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD 2017-2020 publicado en el «BOE»
núm. 29, de 1 de febrero de 2018:

NÚMERO DE ORDEN	SEXO: H-M	CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATO	JORNADA	ANTIGÜEDAD	FECHA VENCIMIENTO CONTRATO	SALARIO BRUTO ANUAL €
1	H	VIGILANTE DE SEGURIDAD - JEFE DE EQUIPO	189	100%	17/10/2006		19.458.00€
2	H	VIGILANTE DE SEGURIDAD	100	100%	05/02/2008		18.040.68€
3	H	VIGILANTE DE SEGURIDAD	100	100%	05/03/2009		17.475.36€
4	H	VIGILANTE DE SEGURIDAD	100	100%	22/11/2009		17.475.36€
5	H	VIGILANTE DE SEGURIDAD	100	100%	28/09/1999		18.606,00€
6	H	VIGILANTE DE SEGURIDAD	100	100%	01/12/2014		16.909.92€
7	H	VIGILANTE DE SEGURIDAD	100	100%	20/11/2014		16.909.92€
8	H	VIGILANTE DE SEGURIDAD	100	100%	17/01/2006		18.040.68€
9	H	VIGILANTE DE SEGURIDAD	100	100%	01/02/2009		18.040.68€

D. Miguel Ángel Alarcón Caracena en representación de la empresa Salzillo Seguridad S.A. con CIF A73100638, en mi condición de Jefe de Seguridad, de la actual empresa prestataria del servicio objeto del contrato y como empleadora de los trabajadores afectados por posibles subrogaciones, CERTIFICO que los datos suministrados anteriormente son correctos y actualizados, no existiendo otros pactos en vigor aplicables a los trabajadores a los que afecte la subrogación

Fecha: 14 de febrero de 2019

**Salzillo**
Seguridad, S.A.
C.I.F. A-73100638
C/ Plano de San Francisco, 4
30004 MURCIA





RELACION DEL PERSONAL DE SEGURIDAD ADSCRITO AL PERTENECIENTE AL ÁREA IX – VEGA ALTA DEL SEGURA. ESPT. CSE/9999/1100662110/15PA.
CENTROS DE SALUD ESTE- CIEZA

CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD 2017-2020 publicado en el «BOE» núm. 29, de 1 de febrero de 2018:

NÚMERO DE ORDEN	SEXO: H-M	CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATO	JORNADA	ANTIGÜEDAD	FECHA VENCIMIENTO CONTRATO	SALARIO BRUTO ANUAL €
1	H	Vigilante de Seguridad	401	100%	01/03/2017		16.909.92€

D. Miguel Ángel Alarcón Caracena en representación de la empresa Salzillo Seguridad S.A. con CIF A73100638, en mi condición de Jefe de Seguridad, de la actual empresa prestataria del servicio objeto del contrato y como empleadora de los trabajadores afectados por posibles subrogaciones, CERTIFICO que los datos suministrados anteriormente son correctos y actualizados, no existiendo otros pactos en vigor aplicables a los trabajadores a los que afecte la subrogación

Fecha: 14 de febrero de 2019

**Salzillo**
Seguridad, S.A.
C.I.F. A-73100638
C/ Plano de San Francisco, 4
30004 MURCIA





RELACION DEL PERSONAL DE SEGURIDAD ADSCRITO AL PERTENECIENTE AL ÁREA IX – VEGA ALTA DEL SEGURA. ESPTE. CSE/9999/1100662110/15PA.
CENTROS DE SALUD OESTE- CIEZA

CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD 2017-2020 publicado en el «BOE» núm. 29, de 1 de febrero de 2018:

NÚMERO DE ORDEN	SEXO: H-M	CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATO	JORNADA	ANTIGÜEDAD	FECHA VENCIMIENTO CONTRATO	SALARIO BRUTO ANUAL €
1	H	Vigilante de Seguridad	100	100%	20/10/2001		18606.00 €

D. Miguel Ángel Alarcón Caracena en representación de la empresa Salzillo Seguridad S.A. con CIF A73100638, en mi condición de Jefe de Seguridad, de la actual empresa prestataria del servicio objeto del contrato y como empleadora de los trabajadores afectados por posibles subrogaciones, CERTIFICO que los datos suministrados anteriormente son correctos y actualizados, no existiendo otros pactos en vigor aplicables a los trabajadores a los que afecte la subrogación

Fecha: 14 de febrero de 2019

 **Salzillo**
Seguridad, S.A.
C.I.F.: A-73100638

C/ Plano de San Francisco, 4
30004 MURCIA





RELACIÓN DE TRABAJADORES QUE PRESTAN EL SERVICIO.

PAC (Punto de Atención Continuada) DE BLANCA

Inicio nuevo servicio-sin personal adscrito

28/02/2019 12:59:34

28/02/2019 12:45:27 | Firmante: ALVAREZ DOMINGUEZ, GLORIA MARIA
28/02/2019 14:42:35

Firmante: RAMIREZ HORTOLANO, PATRICIA
Firmante: SOLER GARCIA, ROSARIO

Este es un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3b82f1e6-3b5f-103c-94cb-0050569b6280

